

Sobre un tema metodológico

Profesor Francisco Rojas Ochoa
Editor de la Revista Cubana de Salud Pública

Me dirijo a usted con el fin de tratar un tema de carácter metodológico que creo de interés de la revista que usted edita.

Recientemente me encontraba formando parte del público asistente a la defensa de una tesis doctoral y escucho que una de las críticas que hacía un oponente a la tesis presentada se refiere al diseño de la investigación base del trabajo en cuestión. El oponente afirmaba que no se trataba de un estudio de cohorte retrospectivo, como rezaba en la tesis, sino de un estudio descriptivo. De hecho, el oponente estaba cuestionando un aspecto esencial de toda investigación: ¿se trata de un estudio explicativo o de un estudio descriptivo?

Supongo que es un tema que podría tratarse con más detalle en otra sección de la revista pero en esta carta quería resaltar algunas consideraciones que, a mi juicio, no deben demorarse en llegar a los lectores.

Desde el primer momento me percaté de que el oponente estaba equivocado; el autor estudiaba variables que influyen sobre el pronóstico y así lo hacía saber desde el mismo título del estudio; por tanto me dije, un estudio descriptivo no es. No obstante, creo que es natural la dificultad que puede surgir al intentar distinguir un estudio de cohorte de uno descriptivo cuando se trata de un estudio de cohorte realizado de manera retrospectiva. Y no es que la clasificación de un estudio sea consustancial con el contenido del mismo toda vez que las conclusiones que se obtengan de cualquier estudio no pierden validez si este se ha clasificado mal sino si este se ha realizado mal, pero, creo que por una cuestión de orden elemental, la clasificación que se haga de un estudio debe ser la que verdaderamente es y no otra. Amén de que una de las primeras cuestiones que se valoran en el reporte de un estudio es la relación entre los objetivos y el diseño que se emplea y este último suele tener nombre.

Quizás la cuestión que dificulta la distinción de marras radica en que los estudios retrospectivos se deben realizar con datos de registros (no existe aún la máquina del tiempo) y esto siempre limita la seguridad en el carácter longitudinal que debe tener todo estudio de cohorte y en la ineludible relación temporal entre una posible causa y un efecto.

Por otro lado, el estudio de asociaciones no es privativo de los estudios explicativos, como he escuchado decir alguna vez, puesto que una asociación no implica causalidad aunque viceversa sí sea así. Creo que un estudio descriptivo puede (y quizás más bien, debe) incluir la evaluación de asociaciones.

En el estudio al que me refiero, se da además la circunstancia de que el lapso que transcurre en la identificación de los factores pronóstico y el desenlace que marca

el pronóstico y que, en breve, puede llamarse variable de respuesta, es relativamente pequeño.

Sin embargo, la conclusión de que el estudio en efecto es de cohorte y no descriptivo, aunque sea retrospectivo, está basada en primer lugar en que la intención del autor era identificar relaciones causales y en segundo lugar porque, en este caso en particular, los factores pronóstico evaluados, tenían por fuerza que haber ocurrido antes del desenlace.

Si lo considera pertinente, le agradecería que publicara estas consideraciones con el ánimo de que el lector tenga la oportunidad de pronunciarse.

Un saludo afectuoso

Rosa Jiménez Paneque
Doctora en Ciencias Médicas.
Hospital Clínicoquirúrgico "Hermanos Ameijeiras"
E-mail: rjimenez@infomed.sld.cu